

IQUIQUE, 26 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.985.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2011, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 367 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 22.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "**II Escuela de salud comunitaria y liderazgo con dirigentes vecinales de Iquique y Alto Hospicio**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto a la Sra. Beatriz Carrasco Díaz, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUH01PRO - 010301010555.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



HÉCTOR VARAS MEZA
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-
HVM/SEG/rcc



27 OCT 2015



MEMORANDO Nº 367/2015

IQUIQUE, octubre 22 del 2015.

DE JAIME LAM MORAGA
DIRECTOR (S) GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "II Escuela de Salud Comunitaria y Liderazgo con Dirigentas de Iquique y Alto Hospicio, Primer Nivel", de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUH01PRO -010301010555.

Sin otro particular le saluda atentamente,



JAIME LAM MORAGA
Director (S) General de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
NOMBRE PYTO:	II ESCUELA DE SALUD COMUNITARIA Y LIDERAZGO CON DIRIGENTAS DE IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO, PRIMER NIVEL
COD. GEST. PYTO	IQUH01PRO 010301010555
RECHA RECEPCION:	07-10-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
07-10-2015	SE RECIBE PROYECTO EXTENSION , COSTO TOTAL \$300,000,- FINANCIAMIENTO FDO DE VINC. FACULTAD
09-10-2015	SE ENVIA A FIRMA VRAF
19/10/15	se envió a Trámite de Desp. a VRA,

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 09/10/2015

Fecha

APROBADO POR



Fecha de Recepción 06 10 2015

N° de Ingreso 1652

**TITULO: "II ESCUELA DE SALUD COMUNITARIA Y
LIDERAZO CON DIRIGENTAS DE
IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO. PRIMER
NIVEL.**

07 OCT 2015

Hora: _____

Unidad de Presupuesto

06 OCT. 2015

FECHA

[Signature]
BEATRIZ CARRASCO DÍAZ
JEFE DE PROYECTO

06 OCT. 2015

FECHA

[Signature]
MARISOL DÍAZ CORTÉS
DIRECTORA CARRERA ENFERMERÍA

06 OCT. 2015

FECHA

[Signature]
JOSÉ LÓPEZ VIVAR
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

6/10/15

FECHA

[Signature]
LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

13/10/15

FECHA

[Signature]
CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS

20/10/15

FECHA

[Signature]
MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto:

**II ESCUELA DE SALUD COMUNITARIA Y LIDERAZGO CON
DIRIGENTAS VECINALES DE IQUIQUE Y ALTO HOSPICIO.**

1.2. Unidades Académicas Participantes

- Carrera de Enfermería

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

- Beatriz Carrasco Díaz



1.4. Facultad a la que pertenece:

- Ciencias de la Salud

1.5. Cargo del Académico Responsable

- Académicas Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

- 8 horas semanales por 3 semanas. 24 horas directas, 24 horas indirectas, 12 horas de coordinación y gestión. 60 horas Totales

1.7. VºBº del Decano de Facultad de Ciencias de la Salud



enfrentamiento de la enfermedad como del mantenimiento de la salud y más aún, la comunidad es un eje vital en la generación y mantenimiento de individuos saludables que mantengan relaciones saludables con sus propios modos de vida.

A partir del trabajo de elaboración de diagnósticos comunitarios participativos, realizado por la carrera de Enfermería de la Universidad Arturo Prat que comenzaron el año 2012 con agrupaciones comunitarias y juntas vecinales de Iquique y Alto Hospicio, se palpa la necesidad de contribuir en la formación de las dirigentes asociadas a la Red de Mujeres del Norte Grande en temas de salud familiar y comunitaria, así como habilitarlas en el desarrollo y gestión de las necesidades de los barrios.

A su vez fortalecer a las dirigentes vecinales en temas de liderazgo, comunicación y manejo de grupos.

2.3. Objetivos Académicos

- Que las dirigentes comprendan los distintos modelos de salud a lo largo de la historia y cómo éstos están presentes en las formas de estar sanos y estar enfermos de nuestra población.
- Que las dirigentes conozcan la reforma de la salud en Chile y su cambio de paradigma hacia un modelo de salud comunitaria y familiar.
- Que las dirigentes desarrollen habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y manejo de grupos

2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

Los estudiantes de tercer año de la carrera de Enfermería realizaron durante el año 2013 una práctica comunitaria en las asignaturas Enfermería Comunitaria I y II. Durante esta práctica se realizó un trabajo mancomunado con las dirigentes de las juntas de vecinos asociadas a la Red de Mujeres del Norte Grande. Como una forma de fortalecer a las organizaciones y mejorar los conocimientos en salud comunitaria es que se acuerda a partir del convenio de colaboración entre la Red de Mujeres del Norte Grande y la UNAP realizar una escuela que habilite a las dirigentes en temas de salud comunitaria y liderazgo.

La I Escuela de Salud Comunitaria el año 2014 fue un gran acierto que permitió la formación de las dirigentes en el área de la salud, así como elaborar proyectos comunitarios y generar redes, por lo que se plantea la ejecución de la II Escuela de Salud Comunitaria y Liderazgo.

La escuela tendrá tres ejes;

- El primero relacionado con salud comunitaria.
- El segundo eje relacionado con temas de liderazgo, comunicación efectiva y trabajo con grupos.



SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto Imprenta

Gastos Operativos 300000 (Materiales de oficina, café)
Otros Servicios

COSTO TOTAL DEL PROYECTO 300000

Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas _____

Unidades Académicas Internas Carrera de Enfermería

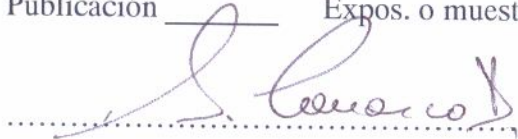
SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa X

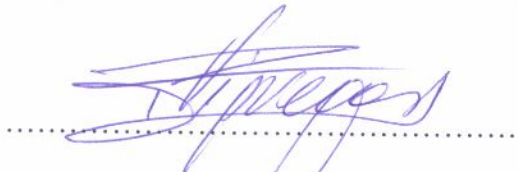
Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras _____

Concurso _____



Beatriz Carrasco Díaz
Coordinadora proyecto



Patricia Viguera Cherres
Académica Carrera de Enfermería



Luz María Muñoz Castillo
Académica Carrera de Psicología

